La actual crisis orgánica del Estado en América Latina. Estados de excepción, gobiernos progresistas y luchas democrático-populares

A atual crise orgânica do Estado na América Latina. Estados de exceção, governos progressistas e lutas democrático-populares

The current organic crisis of the State in Latin America.

States of exception, progressive governments and popular-democratic strugglesy

Lucio F. Oliver Costilla*

Resumen

En el artículo se analizan algunos aspectos relacionados con los problemas y conflictos actuales del Estado integral en la región latinoamericana. Es evidente la existencia de una crisis orgánica del Estado que contribuye a explicar las tendencias a los Estados de excepción y a los Estados democrático-populares, experiencias ubicadas en un punto de equilibrio catastrófico prolongado entre distintas fuerzas histórico-políticas. A partir del estudio de dicha condición, en función de elementos de la teoría histórico-crítica, se pueden valorar las raíces económicas y sociales de los patrones de acumulación y la pertinencia histórica, política e ideológica, de las diversas concepciones, políticas y propuestas, en particular las de democracia, política, acumulación clasista, sentido nacional popular y emancipación. Para este análisis se considera la peculiar relación de las formas políticas e ideológicas con el movimiento orgánico de la globalización neoliberal y del capitalismo dependiente, relación que se proyecta en una aguda disputa de clases y grupos sociales y políticos. Sus determinaciones inciden en la

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 47-48, ENERO-DICIEMBRE, 2021, PP. 69-90.

^{*} Doctor en sociología por la UNAM. Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Responsable del proyecto Papiit in 307719 "Las sociedades civiles en la crisis estatal de América Latina", auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y realizado en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPYS, UNAM. Miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO "Estados latinoamericanos en disputa". Líneas de investigación: teoría social latinoamericana, teoría del Estado, crisis y transformaciones del Estado integral, democracia y movimientos sociales, crisis política, poder y política en América Latina. Publicaciones recientes: "Crisis en Brasil. El ciclo del Estado, 1988-2017", en Estudios Latinoamericanos, México, CELA, FCPYS, UNAM, núm. 42, julio-diciembre, 2018; Coordinador, Problemas teóricos del Estado Integral en América Latina. Fuerzas en tensión y crisis, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2021.

cambiante relación Estado-sociedad civil, las problemáticas de la estructura política, hoy en cuestión, y algunos aspectos complejos de la vida organizativa e ideológico-política de los grupos sociales populares.

Palabras clave: América Latina, crisis orgánica del Estado, democracia, fuerzas histórico-políticas, empate catastrófico.

Resumo

O artigo analisa alguns aspectos relacionados aos problemas e conflitos atuais do Estado integral na região da América Latina. A situação tem revelado a existência de uma crise orgânica do Estado que contribui para explicar as tendências aos Estados de exceção e aos Estados democrático-populares, experiências situadas em um ponto de prolongado equilíbrio catastrófico entre diferentes forças histórico-políticas. A partir do estudo desta condição, com base em elementos da teoria histórico-crítica, podem ser encontradas as raízes econômicas e sociais dos padrões de acumulação e a relevância histórica, política e ideológica das diversas concepções, políticas e propostas, em particular aquelas de democracia, política, acumulação de classe, sentido popular nacional e emancipação. O artigo estuda a relação peculiar das formas políticas e ideológicas com o movimento orgânico da globalização neoliberal e do capitalismo dependente, relação que se projeta em uma disputa acirrada entre classes e grupos sociais e políticos. Suas determinações afetam as mudanças na relação Estadosociedade civil, os problemas da estrutura política, hoje em questão, e em alguns aspectos a vida organizacional e político-ideológica dos grupos sociais populares.

Palavras chave: América Latina, crise orgânica do Estado, democracia, forças histórico-políticas, equilíbrio catastrófico.

Abstract

The article analyzes some aspects related to the current concrete problems and conflicts of the integral State in Latin American. The situation shows the existence of an organic crisis of the State that contributes to explain the tendencies to the States of Exception and democratic-popular States. Experiences located in a prolonged catastrophic equilibrium between different historical-political forces. In order to study this condition, based on historical-critical theory elements, it is possible to assess the economic and social roots of the accumulation patterns as well as the historical, political and ideological relevance facing the crisis, of the various conceptions, policies and proposals, particularly those of democracy, politics, class accumulation, popular national sense and emancipation. The analysis considers the peculiar relationship between political and ideological forms with the organic movement of neoliberal globalization and dependent capitalism. This relationship is projected in a sharp dispute of classes and social and political groups. Its determinations affect the changing State-civil society relationship, the problems of the political structure, in question today, and some complex aspects of the organizational and ideological-political life of popular social groups.

Keywords: Latin America, organic crisis of the State, democracy, historical-political forces, catastrophic draw.

Introducción. Discurrir sobre la actual crisis del Estado, objetivo del análisis

La crisis actual del Estado en América Latina nos proporciona elementos para una nueva lectura teórica y política de la situación de nuestro afligido continente. Interesa reflexionar teóricamente acerca del sentido de la diversidad de formas políticas y situaciones sociales que, en un contexto de profunda desigualdad e inestabilidad determinado por los patrones actuales de concentración y acumulación de capital, incluyen la configuración de nuevos Estados autoritarios de excepción que conviven al lado de democracias resultado de una intensa lucha política que superan los marcos de la precaria gobernabilidad existente.

En este artículo proponemos consideraciones críticas para analizar de una forma renovada, con inspiración en los aportes teóricos de Antonio Gramsci y René Zavaleta Mercado, aspectos candentes relacionados con los problemas y conflictos de y en la región latinoamericana. Consideramos la peculiar relación entre las formas políticas e ideológicas, y el movimiento orgánico de la globalización neoliberal y del capitalismo dependiente de las periferias, relación que se proyecta en una aguda disputa de clases y grupos sociales y políticos. Sus determinaciones inciden en la cambiante relación Estado-sociedad civil, en las problemáticas de la estructura política, hoy en cuestión, y en algunos aspectos complejos de la vida organizativa e ideológico-política de la sociedad civil.

En la actual coyuntura latinoamericana, la sociedad civil está jugando un papel muy especial y definitorio en la crisis del Estado y en sus posibles derivaciones. Por ello es preciso aclarar que entendemos a la sociedad civil como un ámbito de intensa disputa. Pero no sólo la consideramos en su diversidad constitutiva, conformada por una multiplicidad de individuos con intereses contradictorios y en conflicto, sino también en su unidad política e ideológica, establecida a partir de la influencia de determinada hegemonía de algún grupo social y en tanto contenido ético del Estado –unidad orgánica de poder–, tal como lo establece Antonio Gramsci:

Nociones enciclopédicas. Sociedad civil. Hay que distinguir la sociedad civil tal como la entiende Hegel y en el sentido en que a menudo se emplea en estas notas (o sea en el sentido de hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la sociedad entera, como contenido ético del Estado), del sentido que le dan los católicos, para los cuales la sociedad civil es, por el contrario, la sociedad política o el Estado (Gramsci, 2000, Cuaderno 6, parágrafo 24).

La crisis también es una oportunidad para debatir sobre los fundamentos y manifestaciones del vaivén de posiciones de gobiernos progresistas y reaccionarios de varios tipos. Nos abre un horizonte para evaluar su relación con la coetánea presencia

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 47-48, enero-diciembre, 2021, pp. 69-90.

de una mayor lucha social de diferentes signos y de culturas políticas encontradas, entre las que destaca la actividad de un reaccionarismo de ultraderecha y, por otro lado, la formación de una cultura de profundización democrática –demasiado lenta v precaria aún-y de autonomía política en gran parte de las sociedades de la región, con logros importantes que, sin embargo, son todavía insuficientes, parciales y temporales en términos de afirmación de poder popular en el Estado. Ante ello, las clases dominantes se sienten amenazadas de perder el control y acuden a los Estados autoritarios de excepción, los que, no obstante que constitucionalmente estén acotados a determinadas situaciones de emergencia, tienden a reiterar y a convertir en permanentes las medidas de control y represión, tal como lo registramos en días recientes en Colombia y en El Salvador. Son las tendencias de una crisis epocal del capitalismo financiero-rentista-extractivista que profundiza la desigualdad, incrementa las protestas y aumenta la influencia de proyectos emancipadores en la sociedad civil, a la vez que provecta tendencias neo-autoritarias en los Estados y genera inclinaciones proto-fascistas en sectores fanatizados de las mismas sociedades civiles (Arizmendi y Beinstein, 2018).

La situación actual evidencia la existencia de un punto de *equilibrio catastrófico* prolongado entre distintas fuerzas histórico-políticas, cada una con sus concepciones y estrategias, que expresa y afecta las relaciones de fuerzas mundiales, regionales y nacionales conformadas en el siglo pasado. El estudio de la manera en que se conformó dicho punto de equilibrio permite valorar la pertinencia histórica, política e ideológica de las concepciones y propuestas de las diversas fuerzas políticas latinoamericanas. Así, podemos intentar caracterizar la crisis de la globalización actual y la disputa histórica de proyectos, de formas políticas y económicas, de valores, concepciones, cultura social y política vigentes en nuestros países.

La última década del siglo anterior y las dos primeras del presente son una sucesión y combinación de disputas entre fuerzas y proyectos insuficientemente hegemónicos que se manifestaron en sucesivas contrarreformas neoliberales, reformas progresistas y contrarreformas ultra neoliberales. El proceso alcanza un punto sobresaliente a finales del siglo xx con la imposición en México del gobierno neoliberal autoritario de Carlos Salinas de Gortari que siguió a la lucha de masas de 1988, y que fue complementada y enriquecida por la posterior insurgencia neozapatista en 1994. En Venezuela, a finales de 1999 se hace presente la respuesta progresista a la crisis por parte del movimiento de Hugo Chávez, quien accedió a la dirección del Estado con un proyecto de profundización democrática, proponiendo más tarde el giro socialista institucional. En el conjunto de la región, la polarización de proyectos y fuerzas se presentó con mayor intensidad a partir del año 2000, caracterizándose por intensas luchas sociales y políticas que provocaron importantes virajes y vaivenes políticos en las primeras dos décadas del siglo xx: en Honduras, con las reformas

de Manuel Zelaya (2006-2009) y la contraofensiva contrarreformista posterior; en Brasil, con los proyectos progresistas de Lula da Silva y de Dilma Rousseff desde 2002 a 2010, hasta las protestas de 2013 y el giro de ultraderecha desencadenado por el *impeachment* de 2016; en Argentina, con los cambios conducidos por los Kirchner (2002-2015) y el posterior acceso al poder del grupo de Mauricio Macri en 2015; en Ecuador, con Rafael Correa de 2009 a 2013 y la posterior llegada al gobierno de su vicepresidente Lenín Moreno, quien impuso un proyecto contrario. Bolivia mostró la fase más intensa y autónoma de la lucha de masas de 2000 a 2007, lucha que quedó adormecida bajo la tutela estatalista de los gobiernos de Evo Morales y Álvaro García, hasta las protestas de masas, el golpe de Estado de 2019 y la derrota de los golpistas por la insurrección electoral de 2020.¹

A lo largo de la segunda década, la crisis política latinoamericana se mostró como un fenómeno especialmente grave, lo cual permite caracterizarla como crisis de hegemonía. En Brasil, después de las protestas sociales de 2013, irrumpió con fuerza la corriente aventurera y mafiosa de ultraderecha que llevó al *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff en 2016, siendo sustituida en el poder por Michel Temer. En octubre de 2018, Jair Bolsonaro es electo presidente de Brasil, encabezando un gobierno autoritario, reaccionario y militarista.

La intensidad de la crisis no dio paso, sin embargo, a un nuevo ciclo de derechas en América Latina, lo impidió la lucha social y política de masas que llevó a la elección de gobiernos progresistas en México y Argentina; que produjo las manifestaciones masivas de oposición a las políticas neoliberales en octubre de 2019 en Chile, las cuales, a partir de una protesta por el alza de los precios del sistema de transporte metro, desembocaron en demandas sociales por derechos y libertades –en especial educación y salud públicas de calidad y gratuitas–, mismas que derivaron en la reciente aprobación de una Convención Constituyente. En Bolivia se dio la sorprendente superación del golpe de Estado con el retorno del gobierno democrático popular del Movimiento al Socialismo (MAS). En Colombia se produjo una represión dictatorial de Estado contra la resistencia juvenil y comunitaria en abril y mayo de 2021, resistencia social que logró la derogación de las reformas tributarias del presidente Iván Duque. Todas esas manifestaciones desenmascararon la fachada democrático-liberal de los Estados capitalistas de la región.

La noción de crisis orgánica del Estado arroja luz para entender el sentido y las im-

¹ Estados Unidos vivió su propia crisis –sobre todo a partir de 2008–, que repercutió en la situación política interna y derivó en el triunfo electoral de Donald Trump, el 8 de noviembre de 2016. Trump expandió las políticas ultraliberales capitalistas e imperialistas por la vía de posiciones nacionalistas y ultraderechistas agresivas, lo que desató una crisis política que llevó a su posterior relevo, siendo sustituido, en enero de 2021, por Joe Biden, candidato del Partido Demócrata, quien encabeza un gobierno democrático liberal y de capital imperialista.

plicaciones de la polarización extrema entre las fuerzas, los programas y las políticas actuantes en la situación actual de la mayoría de los países latinoamericanos. Dicho concepto alude a las dificultades *de todos los proyectos* para lograr arraigo en las masas, así como a la insuficiencia demostrada por proponer salidas políticas adecuadas a fin de superar el estancamiento económico y las deficiencias de la democracia liberal. Afecta la capacidad de conducción económica y político-cultural tanto de los proyectos neoliberales y autoritarios –dominantes en los grupos de derecha y ultraderecha de las sociedades políticas y en sus trincheras en la sociedad civil, influidas por el pensamiento individualista empresarial-financiero de la globalización en curso– como también pone de relieve las limitaciones de los proyectos, las posiciones y perspectivas críticas populares, de resistencia y lucha por alternativas democráticas de las fuerzas progresistas y anticapitalistas que disputan el Estado.

¿Cómo analizar y explicar teóricamente la crisis política actual en la región y sus diversas y antagónicas expresiones? Una parte de la explicación radica en el vigor de la oposición de masas y de fuerzas políticas al dominio neoliberal y despótico de los actuales Estados transnacionalizados que se siguen asumiendo como vehículo de las políticas oligárquico-corporativas de la globalización contemporánea. Hay un creciente alejamiento espiritual y político de diversas expresiones de las sociedades civiles latinoamericanas –populares, de clases medias y pequeños empresarios– respecto de los proyectos económico-políticos y culturales que han sido dominantes en los Estados que abrazaron la condición de Estados nacionales de competencia (Hirsch, 2020), Estados que compiten por el gran capital privado. Hay resistencia y oposición social de masas a las políticas prevalecientes en sus formas económico-financieras y en los diseños políticos e ideológicos vinculados a la actual globalización neoliberal.

Destaca, no obstante, el hecho inusitado de que la inconformidad social y política de las masas se ha manifestado no sólo respecto de quienes han sido responsables de internalizar la dominación mundial del capital a partir de la imposición de las políticas regionales y nacionales neoliberales –ajustes, abandono de políticas públicas y pérdida de derechos sociales, sobreexplotación, desposesión, capitalismo necrofílico, etcétera—, sino que la insatisfacción y el distanciamiento de grandes mayorías se ha expresado también como el rechazo de amplios sectores sociales respecto de las propuestas políticas de los gobiernos progresistas (Semeraro, 2007 y 2020). Este fenómeno se presentó ya en Brasil en 2013 y en los recientes resultados electorales en Uruguay y El Salvador, así como en las protestas sociales en Bolivia previas a la elección de 2019. Sorprende que la movilización social haya sido encabezada por la ultraderecha y que esto haya incidido en una relativa pasividad de las masas populares, como se vio en el bizarro impeachment a la presidenta Dilma Rousseff, el ascenso del ilegítimo gobierno de Temer y la elección de Bolsonaro, en Brasil.

Es necesario entender tanto el porqué de las protestas sociales en contra de los regímenes progresistas, como las razones de la súbita capacidad de la ultraderecha para desbancar a regímenes que habían propiciado el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y desplegado políticas públicas universales de mejoramiento social y combate a la pobreza, gobiernos que mantuvieron la continuidad de la acumulación de capital tanto del capital financiero, como del originado por el extractivismo y el agronegocio de exportación de commodities. Por ello reiteramos que es importante considerar la crisis política como crisis de hegemonía política y cultural, y analizar las razones de la inesperada pasividad y alejamiento de las masas respecto a las fuerzas progresistas con proyectos críticos al neoliberalismo.

La crisis de hegemonía y sus derivados

A partir de la década de los noventa, el Estado latinoamericano sufrió una creciente merma de su condición y capacidad de reafirmar el consenso social y la hegemonía del capital transnacional en la región. Ya en la segunda década del siglo XXI, la situación política de gran parte de los países latinoamericanos presentó múltiples elementos de crisis aguda ante las políticas que priorizan el lucro financiero, el ajuste y la privatización de los bienes y servicios públicos. Las fuerzas histórico-políticas dirigentes y cómplices de la mundialización capitalista neoliberal pasaron a tener dificultades económicas, sociales, políticas y culturales para articular y sustentar la hegemonía capitalista global. Las políticas de desregulación de la producción y distribución, de disminución de lo público, la privatización de empresas públicas nacionales de producción y servicios, el aumento de la corrupción bajo el dominio financiero transnacional y el narcotráfico, provocaron una exacerbada resistencia social popular y llevaron al debilitamiento de la gobernabilidad en la mayoría de los Estados latinoamericanos. Por otra parte, el empobrecimiento de los trabajadores y campesinos, la precarización laboral, la desprotección social y la creciente desigualdad asumieron paulatinamente un carácter político e ideológico, expresándose en el rechazo activo de las grandes mayorías a las políticas neoliberales.

La crisis de hegemonía demostró la incapacidad de los políticos y las políticas oligárquicofinancieras para cumplir las promesas de la globalización neoliberal y su tendencia a minimizar los problemas históricos y la descomposición social que sus políticas generaban en las sociedades de la región. Contrario a lo prometido, las sociedades constataron que no se habían socializado los beneficios de las transformaciones científico-técnicas o de las nuevas formas productivas y tecnológicas y de intercomunicación, en el sentido de hacer avanzar a las sociedades latinoamericanas en su conjunto y de distribuir masivamente sus logros. Por el contrario, se aplicaron políticas de ajuste severo, se retornó a la división internacional tradicional del trabajo, se abrieron las puertas a la acumulación por desposesión que prioriza las ganancias de las corporaciones transnacionales y cierra los ojos a la destrucción de territorios

y comunidades, se dio lugar a la financiarización de la economía, al uso utilitario y elitista de la ciencia, la técnica y el conocimiento, a la transgresión y violación de derechos sociales y ambientales, a políticas que provocaron el incremento de la desigualdad, la sobreexplotación y el desempleo estructural de los trabajadores.

¿Es posible leer la crisis de hegemonía en la región latinoamericana como una crisis de naturaleza orgánica? Lo peculiar de este tipo de crisis es que la sociedad vive una situación anormal que no sólo es resultante del descontento ante la violación de derechos y libertades o a la ausencia de crecimiento económico y por el incremento de la desigualdad y la pobreza. El incremento de la resistencia activa de masas ante un Estado que aplica políticas antipopulares y elitistas no sólo lleva, como en las crisis políticas normales, a engrosar la oposición progresista, también genera un fenómeno nuevo que puede leerse a través de la noción de crisis orgánica: el extrañamiento y alejamiento de la opinión pública, de las grandes mayorías y de la mayor parte de las corrientes político-ideológicas de la sociedad civil, respecto de las propuestas y proyectos del conjunto de las élites dirigentes de la sociedad política, creando una crisis del Estado en su conjunto.

Para entender el sentido y la profundidad de esta crisis orgánica podemos apoyarnos en la teorización de Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la Cárcel*, al analizar una situación similar vivida por el Estado liberal italiano en la primera posguerra:

¿Cómo se crean estas situaciones de oposición entre representantes y representados, que del terreno de los partidos (organizaciones de partido en sentido estricto, campo electoral-parlamentario, organización periodística) se refleja en todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar), de la alta finanza, de la Iglesia y en general de todos los organismos relativamente independientes de las fluctuaciones de la opinión pública? En cada país el proceso es distinto, si bien el contenido es el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que se produce ya sea porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política para la que ha solicitado o impuesto con la fuerza el consenso de las grandes masas (como la guerra) o porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) han pasado de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su conjunto no orgánico constituyen una revolución. Se habla de "crisis de autoridad" y esto precisamente es la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto (Gramsci, 2000, Cuaderno 13, parágrafo 23).

En América Latina la crisis de hegemonía tiene otros componentes además del debilitamiento ideológico y político de las fuerzas dirigentes neoliberales ante las luchas de la intelectualidad crítica y los movimientos sociales progresistas, de clases medias progresistas, trabajadores, campesinos, comunidades y sectores nacionalistas en contra del *Estado capitalista profundo*. En las crisis orgánicas las masas populares y los dirigentes sociales y políticos progresistas y de izquierda se enfrentan críticamente

a la oligarquización de las políticas, la desnacionalización, la despolitización y la burocratización extrema del poder político. Pero la gran mayoría de la sociedad se siente fuera de la contienda y crece la despolitización colectiva. Es posible que la crisis orgánica del Estado moderno exprese una insatisfacción generalizada vinculada a la desilusión de la sociedad ante la ineficiencia del Estado liberal de democracia restringida y de control, o el miedo y preocupación ante fenómenos como el incremento de la violencia social y política, la corrupción desmedida, la discriminación social, étnica y cultural, la ausencia de reformas significativas, el conservadurismo y los abusos del poder judicial, las formas y relaciones políticas corporativas de sustitución de la representación por la delegación en los órganos parlamentarios, las políticas fiscales regresivas, la perpetuación de la propiedad latifundista de la tierra, los subsidios al gran capital en menoscabo del fondo común de los trabajadores, etcétera.

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, los gobiernos progresistas que asumieron el poder del Estado en muchos países latinoamericanos, no lograron concebir políticas generales de reformas articuladas. Lo anterior, a consecuencia de que la supremacía en la economía, en las relaciones políticas y en las instituciones continuó en manos de las viejas élites de poder económico y político, y de que las nuevas fuerzas progresistas habían accedido a la administración central del Estado sólo electoralmente sin desmantelar ni cuestionar social y políticamente las ideologías y las fuerzas dominantes regionales y locales. Dichos gobiernos se vieron constreñidos a desplegar políticas de conciliación de clases y se mantuvieron sujetos a las ataduras de las reglas establecidas legal, política y electoralmente. Asimismo, la administración del Estado, bajo las formas liberales-delegativas, conllevó un desgaste de la capacidad de gobernabilidad y generó un distanciamiento de las mayorías populares frente a esos mismos gobiernos, que gran parte de las veces no consiguieron ni siquiera mayorías parlamentarias a su favor.

De este modo, se crearon situaciones de equilibrio catastrófico en el poder e influencia de los distintos grupos sociales y fuerzas políticas. Esta situación divide a la sociedad civil y genera una serie de inclinaciones ambiguas en su interior: amplios sectores activos optan por el rechazo a las políticas empresarial-oligárquicas de tipo neoliberal y a la vez alimentan una desilusión despolitizada ante la capacidad reformadora de los gobiernos progresistas. En ese contexto de incertidumbre, las masas, que no tienen en su historia previa capacidad de auto-representarse –como comenta René Zavaleta en su texto "Formas de operar del Estado en América Latina. Bonapartismo, populismo, autoritarismo" (en Aguiluz Ibargüen y De los Ríos Méndez, 2006)– terminan aceptando a gobiernos que adoptan una dirección autoritaria de izquierda o de derecha, situación que bajo una cultura política económico-corporativa ha llevado a un cesarismo progresivo o a uno regresivo. Para entender lo que ha sucedido en las dos últimas décadas en nuestra región, sirva lo que el propio Gramsci señalaba en sus *Cuadernos*: "Cuando estas crisis tienen lugar, la situación inmediata se

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 47-48, enero-diciembre, 2021, pp. 69-90

vuelve delicada y peligrosa, porque el campo queda abierto a soluciones de fuerza, a la actividad de potencias oscuras representadas por los hombres providenciales o carismáticos" (Gramsci, 2000, Cuaderno 13, parágrafo 23).

La actual crisis de hegemonía de gran parte de los países latinoamericanos está incidiendo en un agotamiento de los ciclos de los Estados liberal-democráticos de la región: hay una especie de agonía de los pactos sociales y políticos que dieron sustento a los Estados, a la vez que se producen divergencias agudas en y entre los diversos grupos de las sociedades políticas y de las sociedades civiles. Durante la primera década del siglo XXI esta situación permaneció oculta debido al abrumador crecimiento del PIB de las economías latinoamericanas del sur del continente, incluso bajo las condiciones de la crisis financiera mundial de 2008:

En 2009, los países de América Latina y el Caribe acusaron los embates de la crisis financiera global en sus niveles de actividad, por lo que la región experimentó un retroceso de un $1.9~\rm por$ ciento del PIB. Sin embargo, ya en la segunda mitad del año, la mayoría de los países de la región inició una vigorosa recuperación que se consolidará en $2010~\rm y$ permitirá una expansión del PIB regional del $5.2~\rm por$ ciento. Con ello la región, junto con los países emergentes de Asia, se situará entre las más dinámicas del globo (CEPAL, 2010).

En el plano político, el dinamismo del crecimiento de la primera década, no obstante haberse redoblado la dependencia latinoamericana (Paulani, 2012), sustentó políticas progresistas de conciliación de intereses, beneficios altos para el gran capital financiero y redistribución para todas las clases, como resultado de los altos ingresos por la exportación de commodities del agronegocio y el extractivismo. En la segunda década, dicho dinamismo -resultante del boom coyuntural de ventas al mercado mundial- acabó, y se redujeron los recursos económicos nacionales, lo que significó estancamiento de las políticas públicas y en los ingresos orientados a los sectores populares, fuerte inconformidad y protestas de las clases medias y trabajadores organizados, y exigencias por parte de las élites y grupos empresarial-financieros oligárquicos de retornar a políticas ortodoxas de ajuste neoliberal. De ahí surge un desencadenamiento desbordado de la crisis que combina la protesta popular y el aventurerismo de ultraderecha que, en algunos países, vio en el recurso al Estado de excepción la vía para afianzar sus políticas y atraer demagógicamente – estimulando el fanatismo religioso— el apovo de masas populares y marginales para sus políticas de acumulación extraordinaria, sostener por la fuerza a los Estados de competencia neoliberales y estimular la actividad reaccionaria de los gobiernos y los militares contra las políticas públicas, los derechos y libertades de los trabajadores desplegados por los gobiernos progresistas y los partidos de izquierda.

Una vez más Gramsci nos ilumina para entender esta situación:

Cuando la crisis no encuentra esta solución orgánica, sino la del jefe carismático, significa que existe un equilibrio estático (cuyos factores pueden ser dispares, pero en el que prevalece la inmadurez de las fuerzas progresistas), que ningún grupo, ni el conservador ni el progresista, tiene la fuerza necesaria para la victoria y que incluso el grupo conservador tiene necesidad de un amo (Gramsci, 2000, Cuaderno 13, parágrafo 23).

El declive de los Estados de competencia en América Latina y su deriva en crisis orgánica

Volviendo al análisis de la situación actual del Estado integral en América Latina, cabe señalar que la figura de los *Estados nacionales neoliberales de competencia* (Hirsch, 2002) constituye la fase más reciente del momento del Estado como entidad de hegemonía, en la medida en que bajo la transnacionalización de las políticas del Estado se propaga la influencia de ideas y formas políticas burocráticas de los sectores financieros oligárquicos, a la vez que las mayorías populares son despojadas de derechos y sus libertades son restringidas, con una recurrencia mayor de las distintas modalidades de Estados de excepción.

Para mantener viva la hegemonía, los Estados de excepción han desplegado una campaña mediático cultural y político-burocrática para convencer a las sociedades subalternas de que son los individuos consumidores, los propios trabajadores, los pequeños productores, los campesinos y las comunidades, con su atraso y su falta de capacidad científico-técnica y de superación, los responsables de la caída de la producción y el consumo, de la falta de crédito y de la reducción de los derechos y libertades. En tanto que la crisis es también una crisis ideológica, el fortalecimiento o, por el contrario, el debilitamiento de las políticas de transnacionalización está asociado a la crisis de sus concepciones y políticas: los sectores populares se han abocado a cuestionar al Estado que hizo suya la vieja división internacional del trabajo, la transnacionalización financiera, el incremento desorbitado de deuda externa –pública y privada–, las diversas exclusiones políticas y sociales de las masas, la subordinación a inversionistas externos depredadores de salarios, territorios y comunidades, con atroces consecuencias que llevaron a la descomposición del Estado y la sociedad.

Las políticas internas de los Estados de competencia, sin embargo, han terminado por debilitar y poner en crisis la hegemonía del Estado moderno. Al privatizar los bienes y servicios del Estado, propiciar el crecimiento del poder financiero legal e ilegal e impedir que la sociedad exprese sus necesidades sociales y de seguridad, sus luchas y proyectos en las mediaciones del Estado y en sus formas parlamentarias, se está sustituyendo la hegemonía del capitalismo neoliberal por un nuevo dominio autoritario, dirigido y apoyado por élites que obtienen su legitimidad de Estados o fuerzas externas al país (Oliver, 2017a), y se sustentan internamente a través del autoritarismo combinado con una propaganda pro-fascista.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 47-48, ENERO-DICIEMBRE, 2021, PP. 69-90.

De lo antes dicho se derivan algunos elementos para la lectura de la situación actual en estos inciertos tiempos de pandemia global y crisis sanitarias y económicas internas. En primer lugar, las actuales crisis políticas del Estado surgen del cuestionamiento de las mayorías a la figura de los Estados de competencia (Hirsch, 2002), lo que evidencia el distanciamiento creciente de las mayorías de la sociedad respecto de las políticas de las tecnocracias neoliberales y del declive de la funcionalidad social de las instituciones y las clases políticas que dirigen los asuntos públicos. La autoridad del Estado en la sociedad se debilita ante la evidente crisis epocal del capitalismo mundial con la concentración monopólica de rentas e ingresos, el aumento descontrolado de la desigualdad social, la pobreza, el desempleo y subempleo. También se profundiza el distanciamiento de amplios sectores de la sociedad civil respecto de los políticos que defienden las políticas de "la acumulación por desposesión salarial, la subordinación global y el capitalismo necro político [que] constituyen amenazas reales para la totalidad de las sociedades nacionales latinoamericanas" (Arizmendi y Beinstein, 2018:46). A ello hay que añadir la incapacidad de las instituciones para atender las necesidades y reivindicaciones urgentes de las masas populares, garantizar los derechos y canalizar los reclamos y propuestas, en su carácter de libertades, de las mayorías. La crisis del Estado de competencia se manifiesta como declive de la hegemonía neoliberal mercantilista y privatizadora previamente existente. Ello se manifiesta en las revueltas sociales y políticas a través de la cuales las masas se distancian de los proyectos y políticas de los Estados de competencia y sus grupos dirigentes. Es precisamente ese divorcio entre sociedad civil y Estado el que está abriendo las puertas a la actual situación: a los nacionalismos fascistoides que prevalecen en Brasil (2018), Estados Unidos (2016) y El Salvador (2021), o a los proyectos democrático populares todavía inciertos y débiles de los movimientos y gobiernos de crítica antineoliberal: México (2018), Argentina (2019), Bolivia (2020), Chile (2020) y Perú (2020).

Ante el debilitamiento hegemónico, las élites neoliberales tienden a privilegiar el elemento de dominio y control, y han empezado a optar por recurrir con mayor frecuencia al proyecto neoautoritario –con apoyo popular–, es decir, a la aplicación de decretos de Estado, de control militar, de Estados de sitio, de situaciones de emergencia, que llevan a una excesiva injerencia del poder militar y policiaco represivo sobre la sociedad. En casos extremos, la defensa del orden del capital se ubica en militares reaccionarios y grupos dirigentes extremos de ultraderecha que rompen los pactos sociopolíticos constitucionales, las políticas de conciliación de clases y de colaboración social, reducen los derechos y libertades, y se preocupan únicamente por garantizar el programa internacional y nacional de dominio del capital financiero, rentista-extractivista y la transferencia de valor (2013-2020), condición de su peculiar legitimación, tal como lo estamos viendo en Brasil y lo hemos apreciado en Argentina y Chile bajo los gobiernos de Mauricio Macri y Sebastían Piñera, respectivamente.

En este contexto, sin embargo, la crisis de hegemonía ha adquirido un carácter orgánico desde mediados de la segunda década del siglo XXI, esto es, se hizo evidente la falta de opciones de proyecto alternativo del conjunto de las clases dirigentes del Estado, a medida en que se profundizaron las contradicciones de la economía. Incluso los gobiernos progresistas de ese momento no lograron establecer una articulación profunda entre la dirección política y las masas: es en ese contexto que la crisis de hegemonía se mostró como crisis de correspondencia de las políticas y las fuerzas dirigentes del Estado y la hegemonía prevaleciente en la sociedad civil (Zavaleta, 2009). La figura de un Estado parlamentario liberal o progresista, que incluye pasivamente a las masas, establece un juego negociado de partidos y líderes institucionales, anula la diferencia de los proyectos y neutraliza las resistencias. Esa figura se ve recurrentemente cuestionada por las masas en lucha que buscan ir más allá, que pretenden avanzar en un proyecto de reformas profundas que no acepte la actual conciliación de clases y que ante la persistencia y exacerbación de los problemas históricos aboga por una transformación económica, social, política y cultural.

Las relaciones de fuerzas en el ámbito del Estado

Profundizar en las derivas político-institucionales de la crisis del Estado es también apreciar las variaciones en las relaciones de poder entre distintas fuerzas históricopolíticas que actúan en la sociedad política y en la sociedad civil. Éstas se polarizan entre una profundización democrática o una regresión neoautoritaria. Para entender mejor el sentido de esto es preciso valorar un aspecto central de la crisis: el que se vincula a la pérdida de supremacía plena de las fuerzas y proyectos del capital y la situación de equilibro catastrófico entre las fuerzas en disputa. Como todo poder es una relación social, cabe analizar cuáles cambios ha habido en la fisonomía y despliegue orgánico de la conciencia, organización, unilateralidad y homogeneidad de los diversos grupos sociales populares y ver en qué medida se han constituido nuevos grupos dirigentes de las fuerzas históricas populares, que sean capaces de disputar -en alianza con las clases medias progresistas y los intelectuales críticosla influencia y dirección en la política, la cultura, la economía y la sociedad. En términos de Gramsci, que criticó el localismo, la pobreza y la fragmentación de la sociedad civil, lo que permitió que el Estado la dominara y determinara (Gramsci, 2000, Cuaderno 1, parágrafo 130), la interrogante actual para América Latina es qué tanto sus sociedades civiles se han organizado política y nacionalmente, y cuál es la visión del mundo, concepciones, formación, educación y capacidad política autónoma que las expresan y representan, y cuál es la hegemonía que prevalece en su interior. El análisis tendría que indagar en qué medida ya existen componentes fuertes de autonomía o si aún prevalecen elementos de subordinación, desestructuración y sentido común abigarrado y confuso en sociedades civiles tradicionalmente sometidas al Estado.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 47-48, ENERO-DICIEMBRE, 2021, PP. 69-90.

Una valoración actual de las relaciones de fuerzas no puede dejar de considerar el retroceso en la conciencia crítica y la insuficiente capacidad de organización autónoma de la fuerza popular a lo largo de las últimas dos décadas, en parte como resultado del derrumbe del socialismo de Estado en el mundo, la consolidación del pensamiento único ultraliberal centrado en el consumo productivista y en la libertad abstracta individual, la reducción de la política a los asuntos electorales y el deterioro del tejido social debido a la descomposición inducida por la desarticulación social ante la indiferencia y complicidad de la mayoría de los gobiernos. La crítica histórica social de las relaciones capitalistas y de la ausencia ético política del Estado moderno y las mediaciones han pasado a un segundo plano bajo el predominio de la pequeña política prevaleciente en la vida social de América Latina.

Las clases populares siguen siendo protagonistas de múltiples movimientos sociales y movimientos locales y parciales de resistencia y lucha, pero aún no han conseguido conformar un proyecto propio nacional y global que oriente su disputa hacia la crítica de la hegemonía política y cultural, y la construcción de una hegemonía propia. En la realidad política latinoamericana no percibimos la influencia de concepciones acerca de la política y la democracia que pongan en el centro el desarrollo de una capacidad de dirección autónoma de los trabajadores y las masas populares que les lleve a intervenir en los asuntos públicos y en los problemas sociales con proyectos críticos propios. Tampoco se ha logrado un proyecto orientado a profundizar y ampliar la vida democrática en forma multifacética, para comprender lo político como la apropiación de los asuntos sociales por la comunidad, generar poder autónomo en la vida social y cuestionar el orden neoliberal individualista, explotador y capitalista.

En el ámbito ideológico no se ha logrado establecer una política que se proponga la crítica a las concepciones dominantes del mundo, de la política, de las relaciones sociales cotidianas del trabajo y la familia, de la vida y la socialización, que haga surgir una nueva noción de *la cultura como política*. La superación de la crisis de hegemonía supone la elaboración de una propuesta de cambio social fundada en las potencialidades y beneficios de la dirección cultural y política desde el trabajo productivo, social, de servicios y simbólico.

Impulsar cambios significa también modificar las concepciones de las masas sobre la política, la cultura y la sociedad, propagar la crítica teórico-histórica partiendo de la práctica de cada uno y de las maneras colectivas de vivir, trabajar y socializar, aceptar la diversidad social y cultural que conlleva a la inclusión, cultivar la solidaridad colectiva, el cuidado de los otros y en especial de los jóvenes y mujeres, valorar las distintas formas de trabajo. Una profundización democrática conlleva también la lucha por la autodeterminación de las "personalidades". Es importante que en las opciones populares se plantee desarrollar personalidades críticas y autónomas, con conciencia de la importancia de participar en lo público y lo común, establecer la

relación individuo-sociedad, cuidar la naturaleza y el medio ambiente, instaurar la justicia y modificar la relación del poder con y entre los jóvenes, las mujeres, los pueblos comunitarios, la democracia local, que dé lugar a nuevas relaciones sociales urbanas y rurales. Construir una nueva cultura que socialice y extienda las prácticas comunitarias locales y que combata la discriminación en todas sus formas. Es decir, aun en medio de la crisis orgánica del Estado, los trabajadores. los campesinos, las clases medias y los intelectuales pueden conformar un bloque político alternativo para incidir con su propia autonomía en el cambio de las formas de la política, del trabajo, del intercambio, de la manera de ver y atender las necesidades sociales, que cuestionen los proyectos neoliberales y junto con ellos la distancia existente entre dirigentes y dirigidos, gobernantes y gobernados. La fuerza popular en la acción política tendría que hacer surgir la posibilidad de una nueva forma de Estado sustentada en la autodeterminación de la sociedad civil, la unidad profunda de las fuerzas políticas v sociales de los trabajadores v la catarsis (Oliver, 2017b). Para ello, y en medio de la crisis, los sectores populares de las sociedades capitalistas latinoamericanas requieren proponer y sacar adelante una nueva hegemonía, así como cuestionar la condición de subalternidad a la débil hegemonía existente.

Actualmente, la acumulación de voluntad colectiva para una salida política emancipadora es todavía endeble: no existe aún la conciencia popular latinoamericana, la conciencia de la necesidad de auto-representación popular organizada y autónoma de las masas trabajadoras en el Estado (Zavaleta, en Aguiluz Ibargüen y De los Ríos Méndez, 2006). Los líderes son fundamentales en la lucha política pero no logran constituir ni sustituir a la fuerza organizadora popular autónoma capaz de inducir cambios en el Estado y construir nuevas concepciones del mundo, de cuestionar las relaciones sociales dominantes y edificar un proyecto popular con ascendiente sobre las masas, y de cambio en los poderes legislativo, ejecutivo, judicial y mediático, que influya decisivamente en la construcción tanto de una nueva hegemonía política como de una hegemonía civil.

Las grandes mayorías siguen siendo subalternas al orden económico del capital y al orden político conservador del Estado moderno, no obstante que bajo el liberalismo democrático se haya ampliado el ejercicio de sus derechos y libertades para participar de, e incluso compartir, la administración del Estado. La subalternidad ideológica y política de las mayorías organizadas y no organizadas, las masas despolitizadas y fragmentadas, el sentido común siguen siendo los elementos centrales que impiden superar el equilibro catastrófico entre las fuerzas y explican la supremacía de las clases oligárquico-capitalistas, sus políticos e intelectuales.

Las nuevas reflexiones sobre la crisis y sus alternativas

La crisis orgánica del Estado como situación concreta y como concepto propone nuevas reflexiones y muchos interrogantes en el análisis. Podríamos decir que se presenta como algo nuevo en la historia de América Latina, en especial cuando se atiende al marco de relación entre la sociedad política y la sociedad civil. Es decir, la crisis conlleva una profundización del deterioro de la hegemonía sin el surgimiento de otras propuestas que involucren a las masas en una acción política fuerte y sostenida. Dicha tendencia estaba ya latente en algunos países de América Latina por la imposición y el agotamiento de los Estados de competencia, pero terminó convirtiéndose en un fenómeno que aumenta las dificultades para que la sociedad civil se interese y otorgue legitimidad política a alguno de los proyectos en lucha, sobre todo en la segunda década del siglo XXI. Y los nuevos procesos –como los gobiernos de México, Argentina y Bolivia- aun cuando tienen rasgos novedosos, no han resuelto todavía, y guizá no lo puedan lograr, la situación de empate catastrófico entre las fuerzas en lucha y sus proyectos. Por ello me parece necesario un nuevo enfoque teórico de la situación. No uno que suponga que el radicalismo socialista es la alternativa inmediata, o uno que se argumente con base en el voluntarismo político de una revolución social hecha por minorías conscientes y lúcidas a la cabeza de mayorías inconscientes. Considero que las nociones de empate catastrófico y crisis orgánica pueden llevar a las masas a considerar una salida compleja de lucha ideológico-política y económica que genere conciencia crítica y lleve a profundizar la democracia en todos los niveles y ámbitos, a unificar las luchas en términos de conformar una voluntad colectiva de transformación a partir de una política de organización y unificación popular asociada al despliegue de una intensa lucha ideológica en la sociedad y al desarrollo de una autonomía política de las masas. Eso no excluye que las luchas sociales acompañen las políticas de los gobiernos de administración progresista de los asuntos públicos y políticas sociales de mejoramiento de las mayorías. Pero esos gobiernos están atados por las necesidades de refrendo electoral y por compromisos con las fuerzas dominantes internacionales y nacionales. El elemento que parece faltar es el despliegue de la organización popular autónoma que empuje hacia una salida avanzada conjunta del actual equilibrio catastrófico.

Así, la interrogante es qué tan profunda y duradera será la actual crisis orgánica. Los contenidos y las formas de la política no se revelan adecuados a las reales necesidades y a un nuevo sentido político que están procurando las masas activas, en especial los jóvenes de los espacios populares. La incertidumbre en el carácter y el ritmo actual de las transformaciones afecta, como ya comentamos, a todo el espectro político y tiende a descomponerlo, a crear apoliticidad en la sociedad y a crear ilusiones en la capacidad omnipotente de líderes carismáticos. Las propuestas de los gobiernos progresistas no han alcanzado a diseñar y proponer un verdadero proyecto alternativo que establezca las líneas de una nueva correspondencia nece-

saria entre sociedad civil autónoma-crítica y sociedad política avanzada. Por otro lado, conviene señalar que las mediaciones del Estado –las elecciones, los partidos y los poderes institucionales— no están canalizando la profunda conflictividad y la inconformidad social. Asimismo, la iniciativa de las masas populares no tiene un cauce político definido autónomamente en términos de proyecto y de valores. De ahí que esta situación esté alimentando la recurrencia a una alternancia política entre el Estado de excepción y nuevas propuestas democráticas progresistas.

La tendencia es la prolongación indefinida de un equilibrio catastrófico de fuerzas, sin que alguna fuerza histórico-política logre una ascendencia plena en la sociedad civil. Esta situación es el ambiente propicio para la entronización de lo que Gramsci caracteriza como dominio de burocracias, militares, iglesias y financistas, a la par que se advierte la posibilidad de nuevos cesarismos carismáticos de cualquier signo político (Gramsci, 2000, Cuaderno 13, parágrafo 27). De nuevo América Latina pasa por una situación no resuelta en términos de supremacías de fuerzas y de direcciones políticas y culturales, hoy asociadas a distintos proyectos. Los extremos opuestos son las situaciones de Brasil y Bolivia: por un lado, un Estado de excepción que busca hacerse permanente, y por el otro, un Estado democrático popular que ratificó su fuerza social y electoral.

Cabe recordar que el Estado no sólo es constituciones, instituciones y gobiernos, sino también voluntad y participación en los asuntos políticos de la propia sociedad. El poder también reside en la acumulación clasista y popular de influencia y capacidad de dirección que adquieran las mayorías populares, conformadas por los trabajadores, los sectores medios, los campesinos, las comunidades originarias, los jóvenes, en su vida social, cultural e ideológica, en tanto que ello incide en la situación política. Es decir, como argumentó Gramsci, el Estado es *también* la sociedad civil, que hoy se manifiesta en la creciente participación no unificada ni hegemónica de las masas en la vida ideológica, política, social y cultural de cada país.

En la situación creada con la dirección del Estado en manos de nuevos gobiernos progresistas como los de México, Argentina y Bolivia no se aprecia todavía una confluencia organizada y políticamente consistente entre gobiernos y masas que exprese una nueva sumatoria de sociedad política y sociedad civil en un sentido integral, y que sustente un proyecto alternativo para resolver la crisis orgánica. Esos dos impulsos –el que surge de los gobiernos progresistas y el que reside en la actividad organizada, consciente y autogestiva de las grandes mayorías que giran en torno a la sociedad popular, que asumen la dirección de la sociedad y tienen incidencia en la política– aún no alcanzan a constituir una tendencia unitaria y un programa definido. Sin embargo, son los que conforman el proceso real de la actual vida política popular en dichos países, dando lugar a una disputa democrática nacional popular por influir y transformar el Estado.

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 47-48, enero-diciembre, 2021, pp. 69-90.

Las masas populares en las democracias de Argentina, Bolivia y México

Los gobiernos argentino y mexicano se presentan públicamente como asentados en movimientos políticos programáticos surgidos de "partidos-movimientos", todavía inorgánicos que, sin embargo, son herederos de anteriores organizaciones y luchas. Tales gobiernos han logrado canalizar las demandas sociales más apremiantes y presentar un programa de reformas mínimas. Son gobiernos que han definido su estrategia centrándose en una recuperación de la rectoría del Estado en coexistencia y relativa conciliación con el capitalismo globalizado y la economía financiarizada mundial, junto a la instauración incipiente de un régimen democrático abierto basado en las instituciones existentes –en México, el *Proyecto Nacional AMLO* (2018), en Argentina, el *Frente de Todos* (2019). Bolivia, por su parte, después de haber pasado por una prolongada experiencia de gobierno del MAS y una vez derrotado el golpe de Estado, se propone también la recuperación del Estado en términos de sus posibilidades de rectoría económica y la aplicación de políticas económicas soberanas y de políticas públicas universales en educación, salud, seguridad social, vivienda y apoyo social, entre otras.

Los gobiernos progresistas mencionados se han planteado recuperar espacios de soberanía nacional, separar el poder político de su subordinación directa al poder económico, expandir una economía nacional de mercado capitalista a regiones atrasadas y marginales y recrear una economía estatal limitada que no agravie ni interfiera con la economía de capitalismo privado. No obstante, esos programas no alteran de por sí la situación de subalternidad y la distancia de las mayorías populares respecto de los gobernantes (Tamayo y Rocha, 2021).

Por otro lado, las necesidades, los problemas y el empuje de las sociedades populares van más allá de los programas de estos tres gobiernos mencionados. Con todo y sus contradicciones internas, el proceso actual está dando pie a una más efectiva democracia en las instituciones del Estado, al uso de las libertades por los actores políticos populares propiciando la búsqueda junto con la sociedad civil de una transformación democrática popular nacional y en algunos lugares inclusive intercultural, feminista y juvenil, del Estado capitalista. En lo inmediato se está generando una modificación importante de las relaciones políticas. La sociedad política está experimentando un conflicto abierto entre diferentes proyectos y esa realidad agudiza los conflictos y las contradicciones.

Los nuevos gobiernos progresistas han abierto la posibilidad de un momento constitutivo prolongado e incierto (Zavaleta, 2009) que no termina por establecer los posibles derroteros de los Estados. No está claro si serán de continuidad de la figura de los Estados capitalistas de competencia –aderezados con políticas socialdemócratas, y por lo tanto, de vida corta, aun cuando con una relativamente ampliada legitimidad

social— o si se trata de propuestas de un nuevo Estado, más avanzado, de carácter democrático popular, con centralidad del trabajo y de la fuerza que genera la vida colectiva. Acompañando desde fuera de los marcos estatales de estos tres países, y haciendo parte de una nueva forma de intervención en los asuntos políticos de ellos, se encuentra la geopolítica de los Estados Unidos de América.

Lo que es evidente es que existe una corriente de transformación que tiene un impulso propio, aun cuando todavía es débil, pero ha adquirido un cierto grado de autonomía en sus perspectivas y propuestas. Está asentada en los sectores populares y la ciudadanía democrática avanzada, y alcanza incluso a ciertos fragmentos de los movimientos políticos comunitarios indígenas.

Respecto al derrotero de los gobiernos progresistas actuales, se presentan los siquientes interrogantes: ¿Qué tanto y cómo estos gobiernos incidirán en una distinta relación entre las políticas del conjunto de poderes del Estado y el papel de la sociedad civil concreta y específica de cada país? ¿Estarán interesados y podrán contribuir a la construcción de una fuerza ideológico-política estatal renovada en sentido amplio? ¿Cómo valorar sus potencialidades en términos de ser sociedades políticas activas, abiertas a nuevas concepciones de la política y capaces de enfrentar las restricciones burocráticas políticas? La sociedad civil en nuestro continente resiente el peso de múltiples elementos tradicionalistas, conservadores, individualistas, localistas, caóticos, patriarcales, inmediatistas, etcétera. El sentido común que sique vigente en su interior es por tanto contradictorio y fragmentado pero al mismo tiempo registra en su historia, como ámbito de derechos y libertades, la afirmación de posiciones de autonomía en la resistencia y en su relación con la organización social, política e institucional de las masas, así como en la búsqueda de soluciones determinadas por la iniciativa de las comunidades, colectividades y los individuos. Como sociedad popular está intentando crecer por sí misma en términos de constituirse en la expresión de una nueva hegemonía civil (Vacca, 2020 y 2021), a la vez que algunos de sus componentes se perfilan como acompañantes críticos de los nuevos gobiernos. Todos los días, empero, se evidencia la persistencia de su subalternidad y falta de autonomía plena para incidir decididamente en los asuntos públicos y enfrentar en el ámbito ideológico la supremacía de las clases dominantes capitalistas. No obstante, la disputa en democracia está abriendo el espacio para una transformación radical en la cual un partido histórico avanzado sólo podrá existir en la medida en que sea la propia sociedad haciendo política de todas las formas y en todos los espacios posibles.

La sociedad civil realmente aún no se configura como el contenido ético político de un nuevo Estado alternativo y transformado. No existe en su interior una hegemonía civil basada en una voluntad colectiva nacional popular nueva, de masas suficientemente politizadas y organizadas, con un programa propio y autónomo para impulsar un fin político democrático emancipador. La política transformadora tiene que reconocer,

necesariamente, lo que sucede en la sociedad civil y en la vida colectiva y comunitaria en los tres países mencionados, forjarse en las diversas realidades nacional-populares para actuar como motor de su desarrollo orgánico, y establecer el despliegue de una filosofía de la praxis en la vida real de las masas populares. De lo que se trata es de que dicha política transformadora parta de v anide en la propia sociedad como proceso la construcción de una nueva voluntad colectiva nacional popular y logre constituirla en sujeto activo al interior de las formas sociales y políticas disponibles, disputar la democracia y la hegemonía. Además de recuperar el Estado y sus instituciones históricas nacionales, es importante transformarlo induciendo la politización de la sociedad civil, con el fin de limitar el poder burocrático autocrático que surge como normalidad en cualquier proyecto nacional desarrollista como los actuales, para acelerar la construcción de un programa crítico y autónomo de la sociedad civil. con una visión propia de los problemas nacionales y que ponga en el centro de su politización avanzar en el derecho de la sociedad a tener derechos y a incidir en el rumbo de las economías social, comunitaria, estatal y cooperativa. Todo esto para hacer parte de la lucha de proyectos político-culturales de las clases y agrupamientos sociales populares, es decir, con políticas que logren proyectar la gran política en la restringida pequeña política, que acumulen fuerzas y proyectos por medio de una profundización de la democracia y organicen a la sociedad en torno a su autonomía política y en el marco de un programa histórico de emancipación.

Pero la gran interrogante es, ¿cómo hacer avanzar la capacidad de la sociedad civil para darle coherencia y viabilidad a la actual disputa sociopolítica en los distintos países que viven la crisis orgánica del Estado en América Latina? (Vacca, 2020 y 2021). Dicha crisis está inmersa en un contexto más amplio de crisis de la globalización existente, de lucha entre las grandes potencias por la conducción de la economía y la política mundiales, de utilización de los elementos de una nueva revolución digital y comunicativa en curso que abre opciones para una renovada sociedad del conocimiento y trabajo, y posibilita la actividad creativa de nuevas fuerzas críticas y civilizatorias, que abre paso a nuevas relaciones políticas en medio de la crisis de un orden global en declive histórico y político.

Un país dependiente por sí mismo no lo puede todo en un mundo entrelazado, interconectado e interdependiente, pero si está cohesionado en términos de unidad de sociedad política y sociedad civil puede impulsar y lograr cambios sustanciales en un mundo en crisis profunda.

En términos de una salida a la crisis orgánica del Estado, la lucha histórico-política real de los partidos democráticos y anticapitalistas avanzados se medirá por su capacidad para desplegar elementos de autonomía, de organización, de conciencia en y de la sociedad civil para que ésta se constituya en un poder político propio, capaz de articularse autónomamente con los gobiernos y las fuerzas políticas

progresistas y de alternativas críticas, para impulsar cambios en las concepciones, estructuras y políticas del Estado y en los fines políticos nacionales.

El desenlace y destino aún no está escrito: será resultado no sólo de los gobiernos, sus contradicciones, logros y límites programáticos y políticos, sino de un proceso social complejo en movimiento, de la altura de miras políticas e ideológicas del pueblo trabajador, de la generación de nuevas voluntades individuales, colectivas y comunitarias que hagan suya la necesidad de profundizar las transformaciones y de constituirse en el verdadero sujeto autónomo de los asuntos públicos, esto es, en sujeto que se ve a sí mismo como la confluencia de sujetos e identidades culturales y sociales, locales y parciales, capaz de dirigir, con sus propias fuerzas y con el compromiso de grupos sociales, intelectuales y políticos afines, una gran transformación política de las instituciones y organizaciones sociales e ideológicas de la sociedad civil.

Bibliohemerografía

- Aguiluz Ibargüen, M. y N. de los Ríos Méndez (coordinadoras) (2006), René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones, Argentina, Flacso, México/unam/Universidad Mayor de San Andrés/Universidad Mayor de San Simón.
- Arizmendi, L. y J. Beinstein (2018), Tiempos de peligro: Estado de excepción y guerra mundial, México, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad de Zacatecas/Plaza y Valdés.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010), Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010: impacto distributivo de las políticas públicas, Informes anuales, Estudio económico de América Latina, CEPAL.
- COHEN, J. y A. ARATO (2000), Sociedad civil y teoría política, México, Fondo de Cultura Económica.
- Fontes, V. O. (2010), *Brasil e o capital imperialismo. Teoria e história*, Brasil, Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio/Fiocruz/Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- GRAMSCI, A. (2000), Cuadernos de la Cárcel, México, Era, 6 volúmenes.
- Hirsch, J. (2002), El Estado nacional de competencia, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Hirsch, J. (2020), "Prólogo", en J. Kan, A. M. Jaquenod y R. F. Pascual (compiladores), Entre lo global y lo internacional. Perspectivas críticas sobre el Estado, el mercado mundial y las relaciones internacionales, Argentina, Instituto de Economía y Sociedad de la Argentina Contemporánea (IESAC), Universidad de Quilmes /Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE), Universidad Nacional de Tierra del Fuego.
- LÓPEZ OBRADOR, A. M. (2018), *Proyecto de Nación 2018-2024*, México. Dirección URL: <www.proyecto18.mx>.
- Marini, R. M. (1993), *América Latina: democracia e integración*, Venezuela, Nueva Sociedad.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 47-48, ENERO-DICIEMBRE, 2021, PP. 69-90.

- Marx, K. (2011), Grundrisse. Fundamentos da crítica à economia política, São Paulo, Boitempo.
- Oliver, L. y T. Castro (coordinadores) (2005), *Poder y política en América Latina*, México, Siglo XXI.
- OLIVER, L. (2016), La ecuación Estado/sociedad civil en América Latina, México, UNAM/La Biblioteca.
- OLIVER, L. (coordinador) (2017a), Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina: críticas y aproximaciones desde la sociología política de Antonio Gramsci, México, UNAM/La Biblioteca.
- OLIVER, L. (2017b), "Gramsci y la noción de catarsis histórica. Su actualidad para América Latina", en *Las torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, vol. 6, núm. 11, julio-diciembre.
- Paulani, L. (2008), Brasil delivery. Servidão financeira e Estado de emergência econômico, São Paulo, Boitempo.
- Paulani, L. (2012), "A dependência redobrada", en *Le Monde Diplomatique*, Brasil, núm. 61, 3 de agosto.
- Semeraro, G. (2007), "Da libertação à hegemonia: Freire e Gramsci no processo de democratização do Brasil", em *Revista de Sociologia e Política*, Brasil, Curitiba, núm. 29, noviembre.
- Semeraro, G. (2020), "Intervención en la mesa redonda 'América Latina. Crisis orgánica y progresismos'", *Red Latinoamericana y Caribeña de Estudios Gramscianos*, 11 de noviembre.
- Tamayo, J. y A. Rocha (2021), Gobiernos progresistas y gobiernos conservadores en América Latina del siglo XXI, México, Universidad de Guadalajara.
- Vacca, G. (2020), "De la hegemonía del proletariado a la hegemonía civil (primera parte)", en *Memoria*, México, CEMOS, núm. 276, 5 de diciembre. Dirección URL: http://revistamemoria.mx/?p=3180.
- Vacca, G. (2021), "Desarrollo del concepto de hegemonía en los 'Cuadernos' (segunda parte)", en *Memoria*, México, CEMOS, núm. 277, 28 de marzo. Dirección URL: https://revistamemoria.mx/?p=3264>.
- Zavaleta, R. (2009), La autodeterminación de las masas. René Zavaleta. Antología, Bogotá, Siglo del Hombre/clacso.

Recibido: 6 de abril de 2021 Aprobado: 14 de junio de 2021